



ESTADO SANITARIO DE LOS CULTIVOS

Servicio de Sanidad Vegetal

Periodo del 25 de octubre al 1 de noviembre de 2005

HORTALIZAS

Enfermedades fúngicas y bacterianas.- La climatología de los últimos días puede favorecer de forma importante la proliferación de problemas causados por hongos, como son Mildiu, Botrytis, Esclerotinia, bacterias, etc. Tanto la presencia de agua procedente de lluvias esporádicas y poco intensas, como la que generan los intensos rocíos que suelen darse en esta época, unido a las elevadas temperaturas que se producen a lo largo del día, son factores que aseguran la proliferación de estos problemas y la generación de daños sobre los cultivos, tanto al aire libre como en invernadero.

Las condiciones del cultivo también pueden sumar riesgos a esta situación. Así, la existencia de plantaciones muy desarrolladas, con elevada densidad de plantas por hectárea y gran cantidad de masa foliar, permiten la acumulación de grandes humedades en las partes bajas de la planta, que favorecen de forma importante la aparición de los problemas antes citados. Las labores realizadas al cultivo, sobre todo el riego y los abonados, también pueden colaborar a incrementar estas condiciones de riesgo.

Las actuaciones que pueden desarrollarse para luchar contra este problema, han de ser de tipo preventivo fundamentalmente, y destinadas a evitar la aparición de focos activos de las enfermedades citadas, ya que una vez presentes en el cultivo, su elevada virulencia y la existencia de condiciones favorables, puede hacer muy difícil, si no imposible, su control.

La adopción de medidas culturales, que favorezcan la aireación de los cultivos, la reducción de vigor controlando los riegos y la nutrición, pueden ser interesantes para minorar los riesgos del problema. Los tratamientos con productos funguicidas específicos, siempre que se disponga de plazo de seguridad suficiente, antes de la recolección, pueden ser realizados, procurando mojar adecuadamente las plantas en toda su superficie.

La utilización de variedades resistentes a algunos de los problemas antes citados no siempre es garantía de que no habrá problemas con ellos. En ocasiones, cuando las condiciones son muy favorables, las resistencias pueden ser saltadas por el patógeno y en tal caso, las consecuencias suelen ser muy graves.

En el caso de invernaderos, además de las medidas citadas para el cultivo, un manejo adecuado de la instalación, que asegure una ventilación adecuada y unas

temperaturas convenientes, son la mejor herramienta para evitar la proliferación de problemas fúngicos y bacterianos, en la mayoría de los casos, mejor incluso que la realización de tratamientos químicos.

FRUTALES

Labores de poda.- Continúan las labores de poda en las variedades más tempranas de albaricoqueros, melocotoneros y ciruelos. Recordamos las normas que deben seguirse al realizar estas labores:

- Eliminar todos los brotes que presenten daños de Oidio, síntomas de Chancro, perforaciones de Barrenillos, frutos momificados, etc., ya que son fuente segura de problemas y contaminaciones a lo largo del cultivo siguiente, así como la madera dañada por el granizo, en el caso de plantaciones que hayan sufrido daños del mismo.
- Evitar podas severas, y en los casos en que sean precisas y se realicen cortes en ramas de mayor diámetro, aplicar sobre las heridas de poda un mastic cicatrizante que evita la contaminación de la misma por parte de diferentes hongos de madera que siempre están presentes en el medio ambiente, y además evita el agrietamiento de la madera y su destrucción prematura. Tal aplicación evita así mismo que el agua pueda dormir o permanecer en la herida, colaborando así a la pudrición de la madera.
- En caso de árboles afectados de Verticillium, la poda deberá eliminar la madera que presente síntomas (anillos oscuros concéntricos en su interior), hasta alcanzar madera sana (que dejen de verse tales anillos en la médula).
- Sacar del cultivo y destruir lo antes posible los restos de madera de poda, especialmente en el caso de presencia de plaga de barrenillos. No guardar madera en leñeras cercanas al cultivo y en tal caso, procurar aislarla del exterior de forma eficiente.
- En plantaciones con problemas de gusano cabezudo, deberán eliminarse los árboles con síntomas más graves y que se encuentran en situación irreversible, destruyendo de la mejor forma posible el cuello y las raíces principales, lugar donde se localizan las larvas de la plaga y que pueden dar lugar a adultos el próximo año, que volverán a atacar al resto de la plantación

CITRICOS

Endoxerosis.- Siguen apareciendo problemas de esta alteración fisiológica que afecta a los frutos durante el proceso de comercialización, aunque su origen está en campo, durante el periodo de desarrollo y formación del fruto. En el momento de la recolección los frutos no muestran apenas síntomas externos, por lo que resulta muy difícil su identificación, siendo posteriormente, tras el tratamiento, manipulado y comercialización, cuando aparecen los síntomas, que deprecian totalmente el fruto.

Con el fin de detectar los posibles riesgos, pueden hacerse catas en los frutos recolectados, cortando algunos de estos por la zona del ápice y del pedúnculo, donde se

puede apreciar la presencia de manchas oscuras en la zona interna del albedo y en el centro del fruto donde se unen todos los gajos, que suele mostrar una cierta separación y una coloración parda de diferente intensidad.

Rumple.- Empiezan a verse de forma más o menos generalizada los primeros síntomas de esta alteración, sobre los frutos de limón fino preferentemente, coincidiendo con las recolecciones que en estos momentos se están realizando. Vuelve a aparecer un año más, sin que se sepan las causas que originan este problema, cuales le favorecen o cuales evitan su aparición.

Mosca de la fruta.- Los niveles de población de esta plaga, han descendido en los últimos días en algunas zonas, mientras que en otras se mantienen activas y elevadas. Las condiciones climatológicas siguen favoreciendo la proliferación y actividad de la plaga, así como la realización de daños a la fruta pendiente de recolectar y que ha alcanzado su tamaño definitivo y ha comenzado el viraje de color. Por todo ello, debe mantenerse la vigilancia sobre las poblaciones de adultos en las parcelas y realizar aplicaciones en forma de pulverización cebo cada vez que se supere el umbral de 0,5 moscas por mosquero y día.

Dado que Ceratitis es una plaga no presente en numerosos países a los que exportamos cítricos, los controles para tales exportaciones son bastante severos y hacen recomendable que en campo se tomen todas las medidas preventivas precisas, para evitar sus daños y la repercusión que estos pueden tener sobre la exportación de cítricos.

En ese sentido, la Orden de 18 de junio de 2004, entre otros temas, establece la obligatoriedad de la recogida y eliminación de los frutos caídos bajo los árboles o en las calles del cultivo, cuando estos sean receptivos para ser atacados por la plaga, ya que en caso contrario, se convierten en un foco contaminador, al permitir que todas las larvas abandonen los frutos y empupen en el suelo, emergiendo posteriormente para contaminar la misma parcela u otras próximas que pueda haber. Igualmente establece la obligación de recoger y destruir los frutos que permanezcan en los árboles después de finalizada la recolección.

Por otro lado, y dentro del Plan Experimental que por segundo año consecutivo se está llevando a cabo en los municipios de Alhama y Librilla, recordamos a los agricultores que se está haciendo la segunda entrega de cebos para la reposición en los mosqueros colocados en septiembre, los cuales pueden retirar en el almacén municipal de Alhama y en la Comunidad de Regantes Tajo-Segura, en Librilla. Dada la presencia de plaga en campo y el riesgo para la fruta, es importante que la retirada y colocación de tales cebos se haga con la mayor urgencia.

UVA DE MESA

Podredumbres del racimo.- Persiste la situación similar a la semana pasada en cuanto a la actividad de las podredumbres sobre los racimos en las variedades pendientes de recolección, con desigual incidencia, aunque por lo general se encuentran activas en la mayoría de los casos, debido a las condiciones climáticas de los últimos días, que favorecen su proliferación. Recordamos que para todas las podredumbres, con la sola excepción de Botrytis, no hay tratamientos efectivos que las controlen, y en el caso de

Botrytis, hay que tener en cuenta que los fungicidas que pueden utilizarse, suelen tener un plazo de seguridad bastante elevado, por lo que será conveniente tomar en consideración la fecha prevista de recolección, con el fin de evitar que se recolecten frutos con residuos de producto.

Labores de poda.- Ha comenzado la labor de poda sobre las plantaciones de variedades tempranas. Recordamos a los agricultores la importancia que tiene para el cultivo y la conveniencia de utilizarla como elemento de defensa contra las plagas y enfermedades que afectan al mismo.

En ese sentido, además de eliminar las partes afectadas por plagas (como araña, melazo, etc.) y enfermedades (hongos de madera sobre todo), se debe de utilizar para recuperar las parras más afectadas por tales hongos, efectuando para ello podas severas hasta alcanzar madera sana, provocando así la emisión de nuevos brotes por debajo de la zona podada, que pueden regenerar la parra en menos tiempo que si optamos por arrancarla y poner otra en su puesto.

No debemos olvidar que es fundamental para el cultivo, sacar y destruir la madera de poda y no dejarla en el bancal, ni siquiera troceada, ya que esto puede permitir la proliferación de taladros de madera, como *Schistocerus bimaculatus*, que además de atacar y destruir la madera de poda (hecho por otro lado no preocupante), puede pasar a los sarmientos que se dejan en la parra y afectar a las yemas que han de brotar al año siguiente, con los daños consecuentes.

Es conveniente que las parras afectadas o sospechosas de estar atacadas de Yesca se poden al final de la tarea, cuando ya han sido podadas todas las demás, y siempre, desinfectar las herramientas de poda después de cada parra. Cuando la poda exige la realización de cortes de un cierto tamaño, sobre madera de más de un año, es conveniente que se utilice un mastic o producto protector de las heridas, para favorecer su cicatrización e impedir la entrada de patógenos de madera, que afecten al cultivo.

Como profilaxis general, y de manera muy especial en las plantaciones jóvenes, deberían tratarse todas las heridas de poda con el fin de evitar la entrada de hongos de madera que a largo plazo, pueden ocasionar graves alteraciones a la planta y mermas en el cultivo. En este sentido, pueden utilizarse los productos autorizados para su aplicación en las heridas de poda, tanto en forma de pintura como en pulverización, recordando que la utilización de arsenito sódico está totalmente prohibida, así como la tenencia de producto. Las aplicaciones con los productos antes citados deben ser realizadas inmediatamente después de la poda, directamente sobre el corte de poda, siempre en invierno, en parada vegetativa.

La Alberca, 1 de noviembre de 2005